



Portafolio

INICIAR SESIÓN

Indicadores en línea



TRM \$ 3.729,27

ICOLCAP \$ 21.292,50 ▼ -1,02% -\$ 219,5

Dólar \$ 3.737,84 ▲ +0,22% +\$ 8,34

Euro \$ 4.404,67 ▲ +0,73% +\$ 31,83

ECONOMÍA • NEGOCIOS • INDICADORES ECONÓMICOS • DÓLAR • EDITORIAL

Qué pasó en la audiencia de imputación contra Ricardo Roa por presunta violación de topes en campaña Petro

El próximo lunes 11 de mayo el juez emitiría la sentencia de imputación.



Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol. Foto: César Melgarejo / Portafolio



Brayan Franzua Silva Hernandez



09.05.2026 14:03

Actualizado: 09.05.2026 14:03



Compartir



Reportar



Resumen



Escuchar

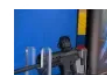
La jornada judicial del pasado viernes 8 de mayo de 2026 marcó un hito en el proceso penal que se sigue contra el

Ponte al día



Colombia rinde honores a exvicepresidente Germán Vargas Lleras en el antiguo palacio presidencial

BRAYAN FRANZUA SILVA HERNANDEZ



Así se ve el 'Jaguar', primer fusil de fabricación 100% colombiana, con el que

actual presidente de Ecopetrol, **Ricardo Roa Barragán**, por su gestión como gerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022.

Tras varios aplazamientos previos por solicitudes de la defensa, la Fiscalía General de la Nación finalmente presentó los hechos jurídicamente relevantes que sustentan la acusación por el presunto delito de **violación de los límites de gastos en campañas electorales**.



LEA TAMBIÉN

Estos son los empresarios colombianos que influyeron en que la CAN ordenara a Ecuador y Colombia retirar aranceles

Brayan Franzua Silva Hernandez

A pesar de la exposición del ente acusador, la audiencia concluyó sin una imputación formalizada legalmente. El juez 35 penal municipal con función de control de garantías de Bogotá decidió suspender la diligencia tras acoger una petición del abogado defensor, Juan David León Quiroga, quien solicitó que la Fiscalía aclare con precisión las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos expuestos. Como consecuencia, **Roa no ha quedado formalmente vinculado al proceso**, situación que se definirá el próximo lunes 11 de mayo a las 4:00 de la tarde.

Las cifras del presunto sobretape

El fiscal asignado al caso, Elkin Ardila Espinoza, detalló que la campaña presidencial habría excedido los techos de gasto fijados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) en ambas vueltas presidenciales. Según el ente acusador, el exceso total de gastos reales ascendería a **COP 1.664 millones** por encima de lo permitido legalmente.

En la **primera vuelta**, el límite establecido fue de COP 28.536 millones. La Fiscalía sostiene que la campaña ejecutó gastos reales por COP 29.924 millones, lo que representa un sobretape de aproximadamente **COP 1.388 millones**. Adicionalmente, se identificaron gastos por COP 1.193 millones que no habrían sido reportados, o se reportaron solo parcialmente, en el aplicativo Cuentas Claras.



Petro busca fortalecer la seguridad

DANIEL HERNANDEZ NARANJO



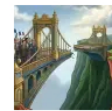
Abelardo de la Espriella prendió alertas y denunció supuesto plan para asesinarlo con un francotirador en campaña

DANIEL HERNANDEZ NARANJO



Qué pasó en la audiencia de imputación contra Ricardo Roa por presunta violación de topes en campaña Petro

BRAYAN FRANZUA SILVA HERNANDEZ



Estos fueron los empresarios que ayudaron a tumbar los exagerados aranceles de Ecuador hacia Colombia

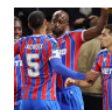
BRAYAN FRANZUA SILVA HERNANDEZ

Nuestros Portales



DNI rechaza acusaciones de Abelardo de la Espriella sobre supuesto plan para atentar contra su vida: entidad pide pruebas ante la Fiscalía

EL TIEMPO



Muñoz siempre fijo, Lerma al banco: Crystal Palace vs Everton EN VIVO

FUTBOL RED



Jornada gratuita de diagnóstico renal y hepático benefició a niños en Bogotá

CITY TV



Presidente de Ecopetrol Ricardo Roa, y presidente de Colombia, Gustavo Petro
FOTO: X @PETROGUSTAVO

Para la **segunda vuelta**, el límite era de COP 13.347 millones. El reporte de la Fiscalía indica que se gastaron COP 13.623 millones, superando el tope por **COP 276 millones**. En esta etapa, el ente investigador señaló que bajo la gerencia de Roa se habrían omitido reportes por un valor de **COP 770 millones** (aunque algunas fuentes iniciales mencionaron COP 345 millones) relacionados con diversos servicios y apoyos de campaña.

La tesis de la Fiscalía: Dolo y autoría

El fiscal Ardila argumentó que Ricardo Roa es presunto autor de la conducta a título de **dolo**. El fundamento de esta afirmación reside en las funciones específicas que Roa ostentaba como gerente, las cuales incluían la administración financiera, la ordenación del gasto, el manejo de la cuenta única y la responsabilidad legal de rendir cuentas ante el CNE.



LEA TAMBIÉN

Paloma Valencia promete bajar hasta 50% las facturas de energía en la Costa Caribe desde su primer día de gobierno

Daniel Hernandez Naranjo

Según el ente investigador, Roa tenía pleno conocimiento de los parámetros fijados en la Resolución 0694 de 2022 del CNE y, aun así, habría permitido la ejecución de gastos que superaron los límites. "Usted tuvo a su cargo esa gerencia. No fue otra persona; precisamente se le designó a usted. Así, tenía la capacidad de aprobar, disponer y ejecutar decisiones con incidencia directa en la administración de esos recursos", sostuvo el fiscal durante la diligencia.

Gastos no reportados y empresas vinculadas

La Fiscalía expuso una lista de al menos diez eventos y entidades cuyos servicios a la campaña no habrían sido

registrados debidamente. Entre los rubros mencionados se encuentran viajes, asesorías, hospedajes y desayunos.

Las empresas y organizaciones bajo la lupa de la justicia incluyen a:

- **Unión Sindical Obrera (USO) y Fecode**, por presuntas donaciones y aportes.
- **Mi Colombia Travel SAS, Turismo al Vuelo SAS y Hoteles La Recoleta SAS.**
- **NeuroData SAS, Cultura Popular SAS y Cinema Color SAS.**
- Otras entidades como el Polo Democrático Alternativo, Fundación Trenza, Seguridad Jamaro LTDA y Caracol Televisión.



LEA TAMBIÉN

Pese a su dominio en encuestas, la izquierda aún no tendría asegurada la Casa de Nariño en las próximas elecciones

Daniel Hernandez Naranjo

Estado actual y proceso paralelo

Este es el segundo frente judicial que enfrenta Roa, quien también es investigado por presunto **tráfico de influencias** en relación con la compra de un apartamento en Bogotá. Para atender estas diligencias, la junta directiva de Ecopetrol le autorizó recientemente un periodo de siete semanas de vacaciones y un mes de licencia no remunerada.

La audiencia se reanuda el lunes para que el fiscal responda a las dudas de la defensa sobre los balances contables y la precisión de las cifras en cada vuelta electoral. En esa fecha, Ricardo Roa deberá manifestar si acepta o no los cargos imputados por la Fiscalía.

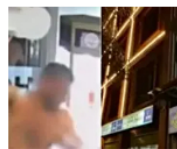
BRAYAN SILVA HERNÁNDEZ

Periodista PORTAFOLIO



¿De qué murió el exvicepresidente Germán Vargas Lleras?

PORTAFOLIO



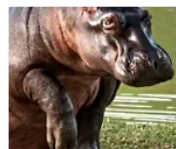
Revelan identidad de hombre que golpeó a empleada de hotel en Medellín: tiene...

PORTAFOLIO



'Se comportó como un gladiador': el mensaje del presidente Petro tras el fallecimiento ...

PORTAFOLIO



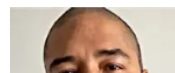
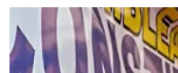
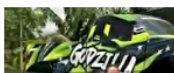
Esta sería la costosa logística que multimillonario indio usaría para llevarse l...

PORTAFOLIO



Ella es Sonia Segura, la mujer que manejaba "La Dragona", el Monster Truck que...

PORTAFOLIO





Tras tragedia en Popayán, conductora del 'monster truck' se fue de la ciudad y...

PORTAFOLIO



Comisión humanitaria recuperó el cuerpo del periodista Mateo Pérez, asesinado por...

PORTAFOLIO



Nace el referendo 'anticonstituyente': Registraduría avaló iniciativa para frenar...

PORTAFOLIO



Sonia Segura, mujer que ocasionó tragedia con Monster Truck en Popayán, apareció y...

PORTAFOLIO



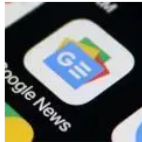
Gobierno Petro pide suspender órdenes de captura de 'Chiquito Malo' y otros 28...

PORTAFOLIO

Temas relacionados

Caso Ricardo Roa

Sugerencias



PORTAFOLIO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

QUIERO RECIBIRLO



PORTAFOLIO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.